

DICCIONARIO DE PENSADORAS ESPAÑOLAS DE LOS SIGLOS XIX Y XX

COLECCIÓN
PENSAMIENTO IBÉRICO E HISPANOAMERICANO

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

CRISTINA HERMIDA DEL LLANO. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. ESPAÑA

MARÍA IDOYA ZORROZA HUARTE. UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA. ESPAÑA

ARMANDO SAVIGNANO. UNIVERSIDAD DE TRIESTE. ITALIA

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

VIRGINIA ASPE ARMELLA. UNIVERSIDAD PANAMERICANA. MÉXICO.

OSCAR BARROSO FERNÁNDEZ. UNIVERSIDAD DE GRANADA. ESPAÑA.

PEDRO CALAFATE. UNIVERSIDADE DE LISBOA. PORTUGAL.

ANTONIO HEREDIA SORIANO. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. ESPAÑA

RAFAEL HERRERA GUILLÉN. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. ESPAÑA

JORGE NOVELLA SUÁREZ. UNIVERSIDAD DE MURCIA. ESPAÑA.

DELIA MARÍA MANZANERO FERNÁNDEZ. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. ESPAÑA.

RICARDO JESÚS PINILLA BURGOS. UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS. ESPAÑA.

RAFAEL V. ORDEN JIMÉNEZ. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. ESPAÑA

ANTOLÍN SÁNCHEZ-CUERVO. CSIC. ESPAÑA.

JUANA SÁNCHEZ-GEY VENEGAS. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. ESPAÑA

ARMANDO SAVIGNANO. UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRIESTE. ITALIA.

MANUEL SUANCES MARCOS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. ESPAÑA

PATROCINIO CIENTÍFICO: ASOCIACIÓN DE HISPANISMO FILOSÓFICO

MARTA NOGUEROLES
JUANA SÁNCHEZ-GEY
(COORDS.)

**DICCIONARIO DE PENSADORAS ESPAÑOLAS
DE LOS SIGLOS XIX Y XX**



Editorial Sínderesis

1ª edición, 2020

© Marta Nogueroles y Juana Sánchez-Gey (coords.)

© 2020, Editorial Sindéresis

Calle Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España

Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal

info@editorialsinderesis.com

www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-16262-98-4

Depósito legal: M-967-2020

Produce: Óscar Alba Ramos

Impreso en España / Printed in Spain

Reservado todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| PRÓLOGO | 11 |
| INTRODUCCIÓN | 13 |
| ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario de | |
| Hibbs, Solange..... | 15 |
| ALARCON DELGADO, Araceli | |
| Sánchez-Gey Venegas, Juana..... | 23 |
| ALBORCH, Carmen | |
| Santiago Bolaños, Marifé..... | 29 |
| ÁLVAREZ, Lili | |
| Delgado de la Rosa, Juan Antonio | 41 |
| AMORÓS, Celia | |
| De Miguel, Ana y Roldán, Concha | 49 |
| ARENAL, Concepción | |
| Maillard, María Luisa..... | 59 |
| ÁVILA CRESPO, Remedios | |
| Ruiz, Encarnación | 69 |
| BIRULÉS, Fina | |
| Fuster, Lorena..... | 79 |
| BURGOS, Carmen de «Colombine» | |
| Gómez Blesa, Mercedes | 85 |
| CAMPILLO IBORRA, Neus | |
| Cantarino, Elena..... | 95 |

CAMPOAMOR, Clara

Pascercini, Maria Cristina 103

CAMPS, Victoria

Puyol, Ángel..... 113

CHACEL, Rosa

Trapanese, Elena 119

CORTINA, Adela

Sánchez-Gey Venegas, Juana..... 131

FALCÓN O'NEILL, Lidia

Nogueroles Jové, Marta..... 139

FRÁPOLLI SANZ, María José

Villanueva Fernández, Neftalí..... 151

FREIRE MÉNDEZ, Justa

Belver, Godofredo..... 159

GALINO, Ángeles

Casado, Ángel 163

GIMENO DE FLAQUER, Concepción

Pintos, Margarita 173

GINER DE LOS RÍOS, Gloria

Hernández, Soledad..... 183

GONZÁLEZ HABA, M^a Josefa

Arroyo, Santiago 191

GOYRI Y GOYRI, María Amalia (María Goyri)

Lara Nieto, María del Carmen..... 195

GUISÁN SEIJAS, Esperanza

Pascercini, Cristina..... 201

GUZMÁN Y DE LA CERDA, María de

Jiménez Herrera, M^a Ángeles 211

KENT, Victoria

Lara Nieto, Carmen 219

LAFFITE, María

Barrera, Begoña 227

LARA NIETO, María del Carmen

Jiménez Herrera, M^a Ángeles 235

LEJÁRRAGA, María

López Forjas, Manuel 245

LEYRA SORIANO, Ana María

García Vázquez, Milagros y

Pinilla Burgos, Ricardo 259

MAEZTU WHITNEY, María de

Hermida de Blas, Fernando 269

MANZANO, María

Bolado, Gerardo 279

MAQUIEIRA D'ANGELO, Virginia

Puche Cabezas, Luis,

del Valle Murga, Teresa y

Pichardo Galán, J. Ignacio 291

MOLTÓ CAMPO-REDONDO, Pilar

Sotomayor Sáez, María Victoria 303

MONTSENY MAÑÉ, Federica

García Guirao, Pedro 313

NELKEN, Margarita

Sánchez Cuervo, Antolín 323

OÑATE Y ZUBIA, Teresa

Sierra González, Ángela 333

PARDO BAZÁN, Emilia

Casado, Ángel 337

PULEO, Alicia

Velasco Sesma, Angélica 347

ROLDÁN PANADERO, Concha

Gómez Franco, Irene 357

SÁNCHEZ-GEY VENEGAS, Juana

Martínez de Lara, Ángel 367

SÁRRAGA HERNÁNDEZ, Belén de

López Muñoz, Miguel Ángel 371

SIERRA GONZÁLEZ, Ángela

Perdomo Reyes, Inmaculada 379

TEJERO, Delhy

Villalba, María 385

TORREVEJANO PARRA, Mercedes

Jiménez Rodríguez, Alba María 395

VALCÁRCEL, Amelia

Romero Pérez, Rosalía 399

ZAMBRANO, María

Revilla Guzmán, Carmen 405

✽ PRÓLOGO ✽

La aspiración de este Diccionario de Pensadoras Españolas Contemporáneas consiste en hacerse superfluo, aceptando el consejo que Nicolás Maquiavelo daba al príncipe, que tuviera a bien asumir el mando de la república y prepararla para un buen gobierno que ejercería la ciudadanía. Mientras en Florencia reinara la inseguridad, la continua amenaza de los enemigos externos y las disensiones internas, la razón de Estado aconsejaba una suerte de “discriminación positiva”: era lícito tomar medidas excepcionales por el bien de la patria, nunca por intereses particulares, actuar de tal modo que quedaran establecidas las condiciones para que nunca más fueran necesarias las excepciones, incluso que fueran innecesarios los príncipes.

El ancestral olvido en que han caído las mujeres que han dedicado y dedican su esfuerzo al cultivo de las letras, no sólo en España, sino en el contexto mundial, ha urgido a organizar congresos y publicaciones dedicados especialmente a ellas precisamente por rescatarlas de ese olvido injusto. Lo deseable, obviamente, es que mujeres y varones ocupen las páginas de los diccionarios y las enciclopedias indistintamente, sin acepciones tan injustificadas como las que dañan a los colectivos tradicionalmente relegados por razón de una característica que les constituye, sólo en parte, y por la que son discriminados sin razón alguna. Las fobias sociales, como la misoginia, tienen por desgracia una larga historia, a la que es imprescindible poner fin. Aunque nunca está de más, puestos a recordar patologías sociales, que la lacra transversal a todas en este orden de cosas es la aporofobia, en este caso el olvido de mujeres y varones que carecen del apoyo social necesario para conseguir lo más valioso a lo que pueden aspirar las personas, incluidas las pensadoras: el justo reconocimiento.

La ancestral división del trabajo que asignó a las mujeres el dominio de la vida privada y a los varones, el de la pública, tuvo su coartada ideológica en esa interesada distinción entre presuntas cualidades femeninas y masculinas que hacían especialmente indicados a unas y otras para cada uno de esos dominios, de modo que el acceso a la vida intelectual fue posible sólo para las heroínas. Afortunadamente, esa visión deformada y deformante de la realidad está desvaneciéndose, como es de justicia, y a conseguirlo se ha dedicado el esfuerzo de una gran cantidad de mujeres y de iniciativas como la de este texto que hoy vez la luz.

En efecto, este Diccionario pone sobre el tapete las aportaciones de un amplio elenco de mujeres totalmente plurales en sus propuestas. Figuran en él literatas bien conocidas, pero cuya obra merecería un reconocimiento mucho mayor del que han recibido, políticas existencialmente comprometidas en el bien común, que han sido

decisivas en la vida pública, y un amplio elenco de pensadoras del ámbito filosófico, de ese mundo que intenta averiguar qué podemos conocer, qué debemos hacer, qué nos cabe esperar, qué es el ser humano -mujer, varón-, a qué le compromete su humanidad.

En estos tiempos en que el incomprensible entusiasmo por las medidas de calidad lleva a quienes las aplican a exigir evidencias, no cabe duda de que la mejor de las evidencias para probar la igualdad de mujeres y varones es, en efecto, que se conozcan indistintamente los trabajos de unas y otros, y que ya no hagan falta publicaciones específicas para rescatar del olvido a colectivos enteros; en este caso el de las mujeres. Es la única forma, por otra parte, de descubrir de primera mano que las diferencias de calidad son personales, no genéricas.

Y a la vez no estaría de más, que los grupos que han sufrido el rechazo y el olvido secularmente aprovechen su dolorosa experiencia, no sólo para exigir justicia para todos los miembros del grupo en cualquier lugar de la tierra, que por supuesto, sino también, yendo aún más allá, para comprometerse a trabajar contra el desprecio a las y los más pobres, que es una lacra transversal.

Adela Cortina

✽ INTRODUCCIÓN ✽

Hubo un tiempo en que el pensamiento español pasó por una larga etapa de marginación por parte de quienes tenían la arrogante pretensión de que sólo se podía filosofar en francés, inglés y alemán. Esta etapa, afortunadamente, ya está superada y, a día de hoy, se organizan congresos y jornadas sobre pensamiento español y se crean equipos de investigación para explorar nuevos caminos y nuevos autores y autoras, que aún faltan por descubrir. Sin embargo, la propia historia del pensamiento español ha caído, sin querer, en la misma arrogancia de la que fue objeto, dejando en el olvido a las pensadoras y construyendo una historia del pensamiento androcéntrica y sesgada. Pero los tiempos están cambiando. Gracias a las luchas incansables del movimiento feminista podemos decir que hay cada vez más interés por sacar a la luz y conocer el pensamiento de las mujeres. Por ello, este Diccionario ha suscitado un verdadero entusiasmo por parte de las autoras y autores que han colaborado en él. En efecto, cuando hemos contactado con colegas para pedirles su colaboración en este proyecto, no hemos recibido apenas negativas y nos han respondido con ilusión y apoyo a una causa que les ha parecido oportuna y justa.

Las coordinadoras de esta edición somos conscientes de que no están todas las que son, porque en los siglos XIX y XX existen muchas pensadoras españolas que, desde el campo de la filosofía y en el de las ciencias afines, aportan una reflexión innovadora, creativa y sensible al contexto social del momento que les tocó vivir. Tuvimos, no obstante, que poner alguna restricción para que este Diccionario pudiera ser publicado en el tiempo previsto. Y también, pusimos otro requerimiento, que es el de la edad, es decir, en este libro aparecen pensadoras que tenían alguna obra escrita en los años ochenta del siglo XX. Por tanto, confiamos que esta publicación sea el inicio de una obra posterior que se irá completando con el tiempo. Pensamos que desconocer la tradición propia dificulta, sobre manera, la formación integral de nuestra cultura y la de los jóvenes universitarios.

Agradecemos a nuestras colegas colaboradoras en este proyecto su entusiasmo y, de modo especial, a Magdalena Padilla y a Verónica Tartabini su esfuerzo y disponibilidad en la revisión de estas páginas.

Si en el transcurso de esta lectura, recuerdas algunas pensadoras que no hayamos incluido, te agradeceremos que nos lo comuniques, pues seguiremos desarrollando este proyecto.

Marta Nogueroles Jové y Juana Sánchez-Gey Venegas